

INFORME DE COMISARIO DE TRANSINAI S.A. AÑO 2011

Señores Junta General de Socios:

Me permito presentar a Ustedes, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social de la Compañía, el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de Comisario de TRANSINAI S.A. el mismo que se presenta luego de haber realizado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre de 2011. En el proceso de revisión se trabajó en base a pruebas selectivas, así como a la confrontación de cifras reveladas en los Estados Financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 el 13 de Octubre de 1992, que contiene los requisitos que debe cumplir el presente informe.

1. Cumplimiento por parte de los administradores:

La administración de la compañía está a cargo del Sr. Feliciano Morocho, que ejerce las funciones de Gerente General.

2. Procedimiento de Control Interno

Revisados los procedimientos, se determinó que para cumplir con la actividad, se trabaja con reportes e información necesaria y para los pagos se giran cheques del Banco de Machala y Banco Pichincha.

3. Cifras presentadas en Estados Financieros

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuestos en las NEC, LORTI. Las transacciones realizadas son relacionadas con el giro normal de los negocios, la contabilidad está a cargo de la CBA. Marisol Cedillo, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Balance General al 31 de diciembre de 2011 son:

TRANSINAI S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Activos		Pasivos	
Corrientes	27,204.53	Corrientes	7,846.14
Activos		Pasivos	
No Corrientes	1,122.06	No Corrientes	18,358.55
		Patrimonio	
		Capital Social	800.00
		Reserva Legal	4,338.47
		Pérdida de Ejercicios Anteriores	15,591.77
		Utilidad del Ejercicio	12,575.20
TOTAL DE ACTIVO	28,326.59	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	28,326.59

Las cuentas presentadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011 son:

TRANSINAI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DIEMBRE DEL 2011

INGRESOS		COSTOS	
OPERACIONALES	246,897.48	OPERACIONALES	-
NO OPERACIONALES	-	GASTOS	228,339.69
TOTAL DE INGRESOS	246,897.48	TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	228,339.69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	18,557.79		

4.- Disposiciones constantes el Art. 279 de la Ley de Compañías

4.1 No existen garantías otorgadas a favor de terceros.

4.2 La revisión contable se realizó al término del ejercicio económico 2011.

4.3 Se procedió a revisar el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2011, y emitir el informe correspondiente.

No se presentó ningún motivo para proceder a las demás disposiciones constantes en el mismo artículo.

Los estados financieros de TRANSINAI S.A. presentan razonablemente las cifras indicadas.

Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2011, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

RECOMENDACIONES:

Analizar la situación económica mensualmente.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,



Sr. Freddy Quituizaca Arízaga
COMISARIO